

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO : AP-CT-F-04-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4
			PÁGINA : 1 DE 2
			FECHA : 12/06/2018

INVITACIÓN A COTIZAR No. 183-2018 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	Contratar la entrega de Insumos de Alto Costo para el servicio de Hemodinamia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
---------------------------	---

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO					
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Consumo Promedio Mensual	Especificación Técnica
1	AGUJA ADVANCE 18G X 7 CM	caja	1	1	Se debe tener en cuenta el consumo promedio mensual y la contratación será a demanda según las necesidades del servicio.
2	AGUJA ADVANCE 21G	caja	1	1	
3	ASA DE RESCATE	Unidad	1	5	
4	BALON ANGIOPLASTIA ALTA PRESION NCEUP3015X	Unidad	1	2	
5	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP 2020X	Unidad	1	5	
6	BALON ANGIOPLASTIA MED FLOP25020B12	Unidad	1	2	
7	BALON ANGIOPLASTIA MED DE FLOP20020B12	Unidad	1	2	
8	BALON ANGIOPLASTIA ALTA PRESION NCEUP2515X	Unidad	1	2	
9	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP3020X	Unidad	1	2	
10	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP2520X	Unidad	1	5	
11	CATETER DIAGNOSTICO PIG-TAIL CENTIMETRADO 5FR DE 100 CMS	Unidad	1	10	
12	CATETER GUIA RADIAL DERECHO	Unidad	1	5	
13	CATETER GUIA JL	Unidad	1	5	
14	CATETER GUIA JR	Unidad	1	5	
15	CATETER GUIA RADIAL IZQUIERDO	Unidad	1	5	
16	CATETER GUIA XB, VODA, EBU(EXTRABACK UP)	Unidad	1	5	
17	CATETER INTRA-MAMARIO EN 5FR DX	Unidad	1	5	
18	CATETER JL 3.5 EN 5FR	Unidad	1	15	
19	CATETER JL 4 EN 5FR	Unidad	1	5	
20	CATETER JL 5 EN 5FR	Unidad	1	5	
21	CATETER JL 6 EN 5FR	Unidad	1	5	
22	CATETER JR 3.5 EN 5FR	Unidad	1	15	
23	CATETER JR 4 EN 5FR	Unidad	1	5	
24	CATETER MPA 2 EN 5FR	Unidad	1	5	
25	CATETER PIG TAIL 5FR 110CM	Unidad	1	10	
26	CATETER PIG TAIL 5FR 125 CM	Unidad	1	10	
27	CATETER RADIOFRECUENCIA PARA VARICE ENDOVASCULAR	Unidad	1	10	
28	CATETER TROMBOASPIRACION DE 5 FR A 12 FR	Unidad	1	15	
29	CATETER ULTIMATE 5FR(DXTERITY RADIAL)	Unidad	1	70	
30	CATETERES BALON CONVENCIONAL PERIFERICO DE 2MM A 14MM	Unidad	1	3C/U	
31	CATETERES BALON MEDICADO PERIFERICO DE 5MM A 8MM	Unidad	1	3C/U	
32	COILS EMBOLIZACION PERIFERICA DE 3MM A 20MM ENTRE 5 A 40 CM DE LONG	Unidad	1	2C/U	
33	COILS AXIUM	Unidad	1	5	
34	DISPOSITIVO AMPLATZER	Unidad	1	3	
35	DISPOSITIVO CIERRE DE AURICULLA	Unidad	1	2	
36	DISPOSITIVO CIERRE DE CIV	Unidad	1	3	
37	EXTENSIONES AORTICAS E ILIACAS	Unidad	1	5	
38	FILTRO DE VENA CAVA	Unidad	1	2	
39	GUIA ANGIOPLASTIA INTUITION (HIDROFILICA)	Unidad	1	10	
40	GUIA ANGIOPLASTIA ZINGER	Unidad	1	20	
41	GUIA DIAGNOSTICA DE 0.035 X 150	Unidad	1	35	
42	GUIA DIAGNOSTICA DE 0.035 X 260	Unidad	1	35	
43	GUIA HIDROFILICA 0,35 X 260CM	Unidad	1	3	
44	GUIA HIDROFILICA DE 0.035 X 150	Unidad	1	15	
45	GUIA HIDROFILICA DE 0.035 X 260	Unidad	1	15	
46	GUIA MIRADE	Unidad	1	3	
47	GUIA RUNTROUGH	Unidad	1	3	
48	GUIAS 0.014 X 300	Unidad	1	3	
49	GUIAS DE PUNCION 18 GAUGE	Unidad	1	5	
50	INTRODUCTOR FEMORAL 5FR	Unidad	1	10	
51	INTRODUCTOR FEMORAL 6FR	Unidad	1	10	
52	INTRODUCTOR FEMORAL 7FR 8FR 9 FR	Unidad	1	5C/U	
53	INTRODUCTOR RADIAL 5FR	Unidad	1	50	
54	INTRODUCTOR RADIAL 6FR	Unidad	1	50	
55	JERINGA INSUFLADORA	Unidad	1	30	
56	LIQUIDO EMBOLICO ONIX	Unidad	1	5	

57	MICROCATETER 0,021	Unidad	1	3
58	MICROESFERAS	Unidad	1	3
59	MICROPARTICULAS EMBOLIZACION DE 500 A 1000 MICRAS	Unidad	1	10
60	STENT CORONARIO AUTOEXPANDIBLE DE NITINOL DE 2MM A 4MM	Unidad	1	2C/U
61	STENT LARGOS DE 3,5 X 38	Unidad	1	3
62	STENT LARGOS DE 3,5 X 48	Unidad	1	3
63	STENT LARGOS DE 4,0 X 38	Unidad	1	3
64	STENT LARGOS DE 4,0 X 48	Unidad	1	3
65	STENT MED RONYX22518X	Unidad	1	2
66	STENT MED RONYX22522X	Unidad	1	2
67	STENT MED RONYX25018X	Unidad	1	2
68	STENT MED RONYX25022X	Unidad	1	2
69	STENT MED RONYX25026X	Unidad	1	2
70	STENT MED RONYX25030X	Unidad	1	2
71	STENT MED RONYX27518X	Unidad	1	2
72	STENT MED RONYX27522X	Unidad	1	2
73	STENT MED RONYX27526X	Unidad	1	2
74	STENT MED RONYX27530X	Unidad	1	2
75	STENT MED RONYX30018X	Unidad	1	2
76	STENT MED RONYX30022X	Unidad	1	2
77	STENT MED RONYX30026X	Unidad	1	2
78	STENT MED RONYX30030X	Unidad	1	2
79	STENT MED RONYX35018X	Unidad	1	2
80	STENT MED RONYX35022X	Unidad	1	2
81	STENT MED RONYX35026X	Unidad	1	2
82	STENT MED RONYX35030X	Unidad	1	2
83	STENT MED RONYX40022X	Unidad	1	2
84	STENT PERIFERICO MONTADO DE 5MM A 14MM	Unidad	1	2C/U
85	STENT PERIFERICO RECUBIERTO DE 6MM A 14 MM	Unidad	1	2C/U
86	STENT RENAL DE 4MM A 7MM	Unidad	1	2C/U

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN	
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	04/12/2018
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	Fecha: 7/12/2018 Hora: HASTA LAS 9:00 AM Lugar: PLATAFORMA SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	Fecha: 7/12/2018 Hora: 9:10 AM Lugar: PLATAFORMA SECOP II
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 6/12/2018 Y EL 11/12/2018
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	11/12/2018
OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	12/12/2018 HASTA LAS 3:00 PM
RESPUESTA A OBSERVACIONES	13/12/2018
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Documentos soportes que debe anexar el proponente	JURÍDICOS: 1. A) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) B) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 4. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 6. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 7. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL) 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICACIÓN BANCARIA
	TÉCNICOS: EXPERIENCIA DEL OFERENTE 1. Debe acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo (2) contratos celebrados con objeto igual o similar al del presente proceso, durante los últimos tres (3) años y cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto asignado para este proceso. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD 1. Certificación para el funcionamiento del establecimiento (Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento CCAA). 2. Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura para dispositivos médicos CCBPM ó concepto técnico de las condiciones sanitarias).

	3. Los oferentes deberán documentar la inscripción al programa nacional de tecno vigilancia.
	4. Registro Inviema para los productos ofertados o certificado de no requiere para aquellos que no estén amparados por el régimen de registro.
ECONÓMICOS:	
	1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SEGÚN ANEXO 4. ANEXO ECONÓMICO. SIN EMBARGO PARA EFECTOS DE PROYECCIONES EL PROPONENTE DEBERÁ TENER EN CUENTA EL CONSUMO PROMEDIO MENSUAL, TODA VEZ QUE EL CONTRATAO SE HARÁ A DEMANDA.
	2. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS.
	3. EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
	4. SE DEBE COTIZAR, TENIENDO EN CUENTA EL CONSUMO PROMEDIO MENSUAL, YA QUE EL CONTRATO SE HARÁ A DEMANDA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
Económicos	SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE ESTÉN HABILITADAS JURÍDICA Y TÉCNICAMENTE.
	SE EVALUARÁ QUE LA PROPUESTA ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. LA CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS.
	LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ÉSTA INVITACIÓN.
	SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA INSTITUCIÓN Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN:
	1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
Valor	\$	40.000.000	No. 2380
Rubro Presupuestal	MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO		Fecha del CDP 23/11/2018

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		Plazo de ejecución
			1 MES

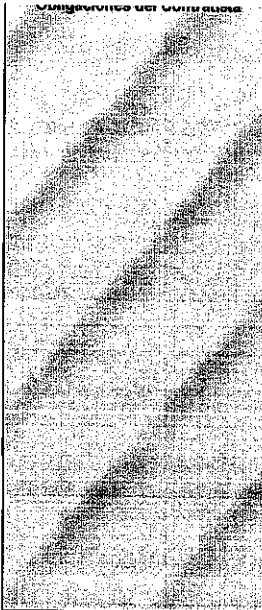
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS	
---	--

Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
------------------	---

Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.
	B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.

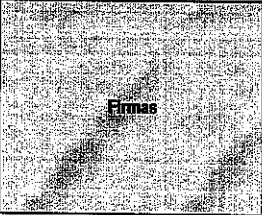
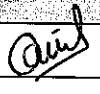
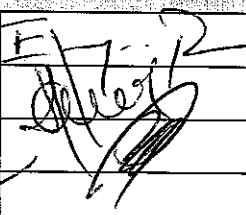
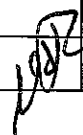
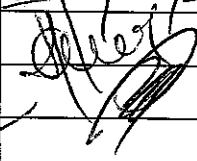
	GENERALES:
	1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA. EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS. 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
Observaciones del Contratista	ESPECÍFICAS

8

	1. El insumo entregado debe cumplir con las especificaciones de calidad.
	2. El proponente que resulte seleccionado con la adjudicación del contrato se compromete a sustituir o reponer los productos y/o insumos que resultaren vencidos o deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, de cuyo reporte del programa de tecno vigilancia le haga la unidad, debiendo proceder a dicha reposición inmediatamente.
	3. El contratista deberá ajustarse a los procesos de recepción técnica de insumos y dispositivos médicos acompañados de los registros sanitarios INVIMA, remisión del contratista con número de lote y fecha de caducidad y /o vencimiento.
	4. En los casos en los que se presente eventos de seguridad relacionados con la utilización de los insumos de manera intraoperatorio y postoperatorio, el oferente se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe a la Subred.
	5. Suministrar todos los documentos requeridos para la contratación y recepción técnica de los productos.
	6. El insumo debe venir en su empaque original de fábrica.
	7. En caso que los consumos de los elementos varíen, se informara al contratista para que ajusten las cantidades de acuerdo a las necesidades.
	8. En caso de cualquier siniestro el contratista deberá remplazar la mercancía dentro de las 24 horas siguientes al suceso ocurrido.
	9. Los elementos entregados en la E.S.E, deberán corresponder en marca y precio con lo ofertados y aprobados en el contrato.
	10. Suministrar productos de primera calidad que coincidan con las especificaciones del listado de productos en cuanto Unidad de medida y presentación.
	11. Comunicar al supervisor del contrato con antelación posibles cambios de presentación del insumo.
	12. El contratista deberá dar cumplimiento al despacho de los insumos dependiendo de la solicitud hecha por el servicio teniendo en cuenta la fecha y hora del procedimiento, con el fin que los materiales estén el día anterior en la E.S.E y no se generen retrasos en la programación quirúrgica.
	13. El oferente debiera entender que los kits de endoprotesis para corrección de aneurisma aorta-abdominal , las extensiones aorticas e iliacas y el dispositivo amplatzter, se solicitaran de acuerdo a las características y especificaciones de cada paciente, por lo tanto estara en disposicion de entregar el que sea solicitado por el equipo medico tratante.

ACLARACIONES	
En caso de aclaraciones	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES POR MEDIO DE MENSAJE PÚBLICO EN EL PROCESO DE LA INVITACIÓN EN LA PLATAFORMA DE SECOP II.

ANEXOS	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES. ANEXO 3: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 4: ANEXO ECONÓMICO
--------	--

APROBACIÓN			
	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

ANEXO 1

Evaluación Técnica

Para la verificación de la capacidad técnica se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la presente Convocatoria.

A esta evaluación **NO** se le asignará puntaje, su resultado será **HABILITADO o NO HABILITADO**.

ITEM	FACTORES HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Experiencia del Oferente – Empresa (Certificada por empresas).	
2	Especificaciones de Calidad: Registro Sanitario INVIMA Número de Lote y fecha de caducidad de cada insumo	

1. EXPERIENCIA DEL OFERENTE Debe acreditar experiencia mediante la presentación de MINIMO (2) contratos celebrados con objeto igual o similar al del presente proceso, durante los últimos cinco (3) años y cuyo valor sea igual al valor del presupuesto asignado para este proceso.

2. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Los oferentes deberán contar con:

- certificación para el funcionamiento del establecimiento (certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA.
- certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura para dispositivos médicos CCBPM ó concepto técnico de las condiciones sanitarias).
- los oferentes deberán documentar la inscripción al programa nacional de tecno vigilancia.
- registro Invima para los productos ofertados o certificado de no requiere para aquellos que no estén amparados por el régimen de registro.

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

SEÑORES

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DIRECCION DE CONTRATACIÓN - COMPRAS

comprasrednorte1@gmail.com

compras@subrednorte.gov.co

Referencia: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. se permite invitar a presentar propuestas para "Contratar la entrega de Insumos de Alto Costo para el servicio de Hemodinamia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E."

Nosotros los suscritos: _____ (Nombre del proponente) de acuerdo con lo establecido en el presente proceso de selección, hacemos la siguiente propuesta y declaramos así mismo:

Que ésta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a quien suscribe ésta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de la Invitación a Cotizar y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Así mismo declaro que:

No nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley.

Aceptamos las condiciones de pago a 90 días, de acuerdo con lo estipulado en el contrato a suscribir.

Que la cotización tiene un valor total de _____.

Que la presente propuesta se presenta en _____ folios.

Que esta cotización tiene una vigencia acorde con lo regulado por las autoridades competentes en lo concerniente al objeto a contratar.

Que el contrato que llegase a celebrar en caso de adjudicación será firmado por el representante legal o quien haga sus veces.

Atentamente

Firma Representante Legal o quien haga sus veces _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ANEXO No. 2
MODELO DE CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES (ART.50 LEY 789/02)

Nombre o razón social del proponente: _____

CERTIFICACIÓN

Certifico que _____ con C.C, o NIT No. _____ ha cumplido con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante_ () meses, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección.

Expedida a los _____ días del mes de _____ de 2018.

Nombre: _____

Firma: _____
(Representante Legal o revisor fiscal (cuando esté obligado a tener revisor fiscal))



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

ANEXO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL OFERENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, o NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SI SE TRATA DE PERSONA JURÍDICA, o DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL OFERENTE) domiciliado en _____, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN), quien obra en calidad de _____, Quien(es) en adelante se denominará(n) EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso _____ para _____, en los términos prescritos en la Invitación a Cotizar y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público o contratista, en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el presente proceso de selección, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS)

Firma
C.C.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE PROPUESTAS CONJUNTAS, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

ANEXO No. 4. ANEXO ECONÓMICO

Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA SI APLICA	Valor Total Unitario
1	AGUJA ADVANCE 18G X 7 CM	1	caja		\$ -	\$ -
2	AGUJA ADVANCE 21G	1	caja		\$ -	\$ -
3	BALON ANGIOPLASTIA ALTA PRESION NCEUP3015X	1	Unidad		\$ -	\$ -
4	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP 2020X	1	Unidad		\$ -	\$ -
5	BALON ANGIOPLASTIA MED FLCP25020B12	1	Unidad		\$ -	\$ -
6	BALON ANGIOPLASTIA MED DE FLCP20020B12	1	Unidad		\$ -	\$ -
7	BALON ANGIOPLASTIA ALTA PRESION NCEUP2515X	1	Unidad		\$ -	\$ -
8	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP3020X	1	Unidad		\$ -	\$ -
9	BALON ANGIOPLASTIA DE EUP2520X	1	Unidad		\$ -	\$ -
10	CATETER GUIA RADIAL DERECHO	1	Unidad		\$ -	\$ -
11	CATETER GUIA JL	1	Unidad		\$ -	\$ -
12	CATETER GUIA JR	1	Unidad		\$ -	\$ -
13	CATETER GUIA RADIAL IZQUIERDO	1	Unidad		\$ -	\$ -
14	CATETER GUIA XB, VODA, EBU(EXTRABACK UP)	1	Unidad		\$ -	\$ -
15	CATETER INTRA-MAMARIO EN 5FR DX	1	Unidad		\$ -	\$ -
16	CATETER JL 3.5 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
17	CATETER JL 4 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
18	CATETER JL 5 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
19	CATETER JL 6 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
20	CATETER JR 3.5 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
21	CATETER JR 4 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
22	CATETER MPA 2 EN 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
23	CATETER PIG TAIL 5FR 110CM	1	Unidad		\$ -	\$ -
24	CATETER PIG TAIL 5FR 125 CM	1	Unidad		\$ -	\$ -
25	CATETER ULTIMATE 5FR(DXTERITY RADIAL)	1	Unidad		\$ -	\$ -
26	GUIA ANGIOPLASTIA INTUITION (HIDROFILICA)	1	Unidad		\$ -	\$ -
27	GUIA ANGIOPLASTIA ZINGER	1	Unidad		\$ -	\$ -
28	GUIA DIAGNOSTICA DE 0.035 X 150	1	Unidad		\$ -	\$ -
29	GUIA DIAGNOSTICA DE 0.035 X 260	1	Unidad		\$ -	\$ -
30	GUIA HIDROFILICA DE 0.035 X 150	1	Unidad		\$ -	\$ -
31	GUIA HIDROFILICA DE 0.035 X 260	1	Unidad		\$ -	\$ -
32	INTRODUCTOR FEMORAL 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
33	INTRODUCTOR FEMORAL 6FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
34	INTRODUCTOR FEMORAL 7FR 8FR 9 FR (5 C/U)	1	Unidad		\$ -	\$ -
35	INTRODUCTOR RADIAL 5FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
36	INTRODUCTOR RADIAL 6FR	1	Unidad		\$ -	\$ -
37	JERINGA INSUFLADORA	1	Unidad		\$ -	\$ -
38	STENT MED RONYX22518X	1	Unidad		\$ -	\$ -
39	STENT MED RONYX22522X	1	Unidad		\$ -	\$ -
40	STENT MED RONYX25018X	1	Unidad		\$ -	\$ -
41	STENT MED RONYX25022X	1	Unidad		\$ -	\$ -
42	STENT MED RONYX25026X	1	Unidad		\$ -	\$ -
43	STENT MED RONYX25030X	1	Unidad		\$ -	\$ -
44	STENT MED RONYX27518X	1	Unidad		\$ -	\$ -
45	STENT MED RONYX27522X	1	Unidad		\$ -	\$ -
46	STENT MED RONYX27526X	1	Unidad		\$ -	\$ -
47	STENT MED RONYX27530X	1	Unidad		\$ -	\$ -
48	STENT MED RONYX30018X	1	Unidad		\$ -	\$ -
49	STENT MED RONYX30022X	1	Unidad		\$ -	\$ -
50	STENT MED RONYX30026X	1	Unidad		\$ -	\$ -
51	STENT MED RONYX30030X	1	Unidad		\$ -	\$ -
52	STENT MED RONYX35018X	1	Unidad		\$ -	\$ -
53	STENT MED RONYX35022X	1	Unidad		\$ -	\$ -
54	STENT MED RONYX35026X	1	Unidad		\$ -	\$ -
55	STENT MED RONYX35030X	1	Unidad		\$ -	\$ -

ELABORADO POR	
Firma Representante Legal:	
Nombre Representante Legal:	
Empresa:	

Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA SI APLICA	Valor Total Unitario
56	STENT MED RONYX40022X	1	Unidad	\$	-	\$
57	ASA DE RESCATE	1	Unidad	\$	-	\$
58	CATER DIAGNOSTICO PIG-TAIL CENTIMETRADO 5FR DE 100 CMS	1	Unidad	\$	-	\$
59	CATER RADIOFRECUENCIA PARA VARICE ENDOVASCULAR	1	Unidad	\$	-	\$
60	CATER TROMBOASPIRACION DE 5 FR A 12 FR	1	Unidad	\$	-	\$
61	CATERES BALON CONVENCIONAL PERIFERICO DE 2MM A 14MM	1	Unidad	\$	-	\$
62	CATERES BALON MEDICADO PERIFERICO DE 5MM A 8MM	1	Unidad	\$	-	\$
63	COLS EMBOLIZACION PERIFERICA DE 3MM A 20MM ENTRE 5 A 40 CM DE LONG	1	Unidad	\$	-	\$
64	COLS AXIUM	1	Unidad	\$	-	\$
65	DISPOSITIVO AMPLATZER	1	Unidad	\$	-	\$
66	DISPOSITIVO CIERRE DE AURICULA	1	Unidad	\$	-	\$
67	DISPOSITIVO CIERRE DE CIV	1	Unidad	\$	-	\$
68	EXTENSIONES AORTICAS E ILIACAS	1	Unidad	\$	-	\$
69	FILTRO DE VENA CAVA	1	Unidad	\$	-	\$
70	GUIA HIDROFILICA 0.35 X 260CM	1	Unidad	\$	-	\$
71	GUIA MIRADE	1	Unidad	\$	-	\$
72	GUIA RUNTROUGH	1	Unidad	\$	-	\$
73	GUIAS 0.014 X 300	1	Unidad	\$	-	\$
74	GUIAS DE PUNCIÓN 18 GAUGE	1	Unidad	\$	-	\$
75	LIQUIDO EMBOLICO ONIX	1	Unidad	\$	-	\$
76	MICROCATETER 0.021	1	Unidad	\$	-	\$
77	MICROESFERAS	1	Unidad	\$	-	\$
78	MICROPARTICULAS EMBOLIZACION DE 500 A 1000 MICRAS	1	Unidad	\$	-	\$
79	STENT CORONARIO AUTOEXPANDIBLE DE NITINOL DE 2MM A 4MM	1	Unidad	\$	-	\$
80	STENT LARGOS DE 3.5 X 38	1	Unidad	\$	-	\$
81	STENT LARGOS DE 3.5 X 48	1	Unidad	\$	-	\$
82	STENT LARGOS DE 4.0 X 38	1	Unidad	\$	-	\$
83	STENT LARGOS DE 4.0 X 48	1	Unidad	\$	-	\$
84	STENT PERIFERICO MONTADO DE 5MM A 14MM	1	Unidad	\$	-	\$
85	STENT PERIFERICO RECUBIERTO DE 6MM A 14 MM	1	Unidad	\$	-	\$
86	STENT RENAL DE 4MM A 7MM	1	Unidad	\$	-	\$

FECHA DE EXPEDICIÓN: Noviembre 23 De 2018

CDP. No. 2380

ORIGINAL

DEPENDENCIA: T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 461,905,045.00

SALDO DE APROPIACION : 463,690,045.00

CONTRATAR SUMIN DE INSUMOS ALTO COSTO SERV HEMODIN
AMIA

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 40,000,000.00

CUARENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 421,905,045.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (35) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

42	STENT MED RONYX25022X	1	Unidad	2	
43	STENT MED RONYX25026X	1	Unidad	2	
44	STENT MED RONYX25030X	1	Unidad	2	
45	STENT MED RONYX27518X	1	Unidad	2	
46	STENT MED RONYX27522X	1	Unidad	2	
47	STENT MED RONYX27526X	1	Unidad	2	
48	STENT MED RONYX27530X	1	Unidad	2	
49	STENT MED RONYX30018X	1	Unidad	2	
50	STENT MED RONYX30022X	1	Unidad	2	
51	STENT MED RONYX30026X	1	Unidad	2	
52	STENT MED RONYX30030X	1	Unidad	2	
53	STENT MED RONYX35018X	1	Unidad	2	
54	STENT MED RONYX35022X	1	Unidad	2	
55	STENT MED RONYX35026X	1	Unidad	2	
56	STENT MED RONYX35030X	1	Unidad	2	
57	STENT MED RONYX40022X	1	Unidad	2	
58	ASA DE RESCATE	1	Unidad	5	
59	CATETER DIAGNOSTICO PIG-TAIL CENTIMETRADO 5FR DE 100 CMS	1	Unidad	10	
60	CATETER RADIOFRECUENCIA PARA VARICE ENDOVASCULAR	1	Unidad	10	
61	CATETER TROMBOASPIRACION DE 5 FR A 12 FR	1	Unidad	15	
62	CATETERES BALON CONVENCIONAL PERIFERICO DE 2MM A 14MM	1	Unidad	3C/U	
63	CATETERES BALON MEDICADO PERIFERICO DE 5MM A 8MM	1	Unidad	3C/U	
64	COILS EMBOLIZACION PERIFERICA DE 3MM A 20MM ENTRE 5 A 40 CM DE LONG	1	Unidad	2C/U	
65	COILS AXIUM	1	Unidad	5	
66	DISPOSITIVO AMPLATZER	1	Unidad	3	
67	DISPOSITIVO CIERRE DE AURICULILLA	1	Unidad	2	
68	DISPOSITIVO CIERRE DE CIV	1	Unidad	3	
69	EXTENSIONES AORTICAS E ILIACAS	1	Unidad	5	
70	FILTRO DE VENA CAVA	1	Unidad	2	
71	GUIA HIDROFILICA 0,35 X 260CM	1	Unidad	3	
72	GUIA MIRADE	1	Unidad	3	

[illegible]

73	GUÍA RUNTROUGH	1	Unidad	3	
74	GUIAS 0,014 X 300	1	Unidad	3	
75	GUIAS DE PUNCIÓN 18 GAUGE	1	Unidad	5	
76	LIQUIDO EMBOLICO ONIX	1	Unidad	5	
77	MICROCATETER 0,021	1	Unidad	3	
78	MICROESFERAS	1	Unidad	3	
79	MICROPARTICULAS EMBOLIZACION DE 500 A 1000 MICRAS	1	Unidad	10	
80	STENT CORONARIO AUTOEXPANDIBLE DE NITINOL DE 2MM A 4MM	1	Unidad	2C/U	
81	STENT LARGOS DE 3,5 X 38	1	Unidad	3	
82	STENT LARGOS DE 3,5 X 48	1	Unidad	3	
83	STENT LARGOS DE 4,0 X 38	1	Unidad	3	
84	STENT LARGOS DE 4,0 X 48	1	Unidad	3	
85	STENT PERIFERICO MONTADO DE 5MM A 14MM	1	Unidad	2C/U	
86	STENT PERIFERICO RECUBIERTO DE 6MM A 14 MM	1	Unidad	2C/U	
87	STENT RENAL DE 4MM A 7MM	1	Unidad	2C/U	

¿Se anexa documento de detalle de descripción? Si ☐ NO ☒

REQUISITOS TECNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

ANEXO 1

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

TÉCNICOS ☒	ECONÓMICOS ☒	OTROS	CUALES:
--	--	-------	---------

SE REQUIERE VISITA TÉCNICA

SI	NO
	☒

GARANTÍAS DEL CONTRATO

Patrimonio Autónomo ☐	Póliza Seriedad de la Oferta ☒	Póliza Calidad y Correcto Funcionamiento de Bienes ☒	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones ☐	Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares ☐
Garantía Bancaria ☐	Póliza Cumplimiento del Contrato ☒	Póliza Estabilidad de Obra ☐	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual ☐	Póliza Provisión de Repuestos , Accesorios y Correcto Funcionamiento de Equipos ☐

ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS

SEMPRESESA

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CODIGO - AT - 014 - 01.05

VERSION : 5

PÁGINA : 2 DE 2

FECHA : 12/06/2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES. SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

ESPECÍFICAS:1. El insumo entregado debe cumplir con las especificaciones de calidad 2. El proponente que resulte seleccionado con la adjudicación del contrato se compromete a sustituir o reponer los productos y/o insumos que resultaren vencidos o deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, de cuyo reporte del programa de tecnó vigilancia le haga la unidad, debiendo proceder a dicha reposición inmediatamente. 3. El contratista deberá ajustarse a los procesos de recepción técnica de insumos y dispositivos médicos acompañados de los registros sanitarios INVIMA, remisión del contratista con número de lote y fecha de caducidad y /o vencimiento 4. En los casos en los que se presente eventos de seguridad relacionados con la utilización de los insumos de manera intraoperatorio y postoperatorio, el oferente se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe a la Subred. 5. Suministrar todos los documentos requeridos para la contratación y recepción técnica de los productos. 6. El insumo debe venir en su empaque original de fábrica. 7 En caso que los consumos de los elementos varíen, se informara al contratista para que ajusten las cantidades de acuerdo a las necesidades. 8. En caso de cualquier siniestro el contratista deberá reemplazar la mercancía dentro de las 24 horas siguientes al suceso ocurrido.9 Los elementos entregados en la E.S.E. deberán corresponder en marca y precio con lo ofertados y aprobados en el contrato. 10. Suministrar productos de primera calidad que coincidan con las especificaciones del listado de productos en cuanto Unidad de medida y presentación. 11. Comunicar al supervisor del contrato con antelación posibles cambios de presentación del insumo. 12 El contratista deberá dar cumplimiento al despacho de los insumos dependiendo de la solicitud hecha por el servicio teniendo en cuenta la fecha y hora del procedimiento, con el fin que los materiales estén el día anterior en la E.S.E. y no se generen retrasos en la programación quirúrgica. 13 El oferente debiera entender que los kits de endoprotesis para corrección de aneurisma aorta-abdominal , las extensiones aórticas e ilíacas y el dispositivo amplatzter, se solicitaran de acuerdo a las características y especificaciones de cada paciente, por lo tanto estara en disposición de entregar el que sea solicitado por el equipo medico tratante.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DEL CONTRATO (en días o meses)

UN MES

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA

1. Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permita. 2. Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas. 3. Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho termino. 4. Cuando la propuesta sea presentado en lugar o fechas diferente al cronograma. 5. Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad. 6. Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.

Firmas	Nombre y Firma del solicitante:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	Nancy T.
	Firma del Director de la Oficina de Contratación :	ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS	
	Nombre y Firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	NANCY STELLA TABARES RAMIREZ	YIDNEY
	Nombre y Firma Gerente:	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	

Observaciones:

